

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Introducción	<p>El internado de Pregrado es un periodo académico obligatorio de práctica médico quirúrgica previo al Servicio Social y a la Titulación. En el Internado, el educando consolida e integra los conocimientos teóricos, prácticos, básicos y clínicos adquiridos en los años previos de la carrera, a través de su participación en actividades de tipo asistencial.</p> <p>El Internado combina dos funciones: un período educativo y una actividad de Servicio a los enfermos que se realiza en las unidades del sector salud.</p> <p>Esta doble función trae como consecuencia una responsabilidad compartida entre los sectores educativos y de salud, en la formación del alumno por lo que es fundamental hacer énfasis que la función educativa es primordial en el proceso enseñanza – aprendizaje del Internado de Pregrado.</p>
---------------------	---

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Misión de la Facultad	Es una dependencia de carácter público que forma parte de la Universidad Autónoma de Campeche la cual ofrece programas educativos para la formación integral de médicos cirujanos y nutriólogos, altamente competentes que contribuyan a preservar la salud de nuestra sociedad con alto espíritu de servicio, capacidad de autocritica y actualización continua, con valores sólidos y excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado de las ciencias de la salud, para que desarrollen acciones docentes, de investigación, tareas preventivas y asistenciales, dentro de un marco de conocimiento científico, de calidad académica con sentido bioético, y humanístico, para ofrecer servicios de calidad en las instituciones de salud del estado, del país y a nivel internacional.
Visión de la Facultad	Al 2020, la Facultad de Medicina es una institución vanguardista en la educación, investigación y formación del recurso humano competente que permite el desarrollo integral en el área de la salud, con programas educativos acreditados, con una continua innovación educativa con liderazgo académico universitario, prestigio y reconocimiento social; con una planta científica y académica consolidada en su formación pedagógica, profesional y aplicación y generación del conocimiento que busca el bienestar social con acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
Misión del Programa Educativo	Formar profesionales altamente competitivos para ejercer la medicina general con calidad; a través de una formación integral, técnica, científica y humanista; que les

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>permita contribuir a preservar, promover y/o restituir la salud individual y colectiva en ambientes complejos y cambiantes; con apego a principios éticos, sentido de servicio y comprometidos con el entorno.</p>
Perfil del Egresado	<p>Las competencias de egreso que integran el plan de estudio de la carrera de Médico Cirujano que garantizan la preservación y/o restitución de la salud son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser un profesional en medicina general preparado para la atención individual, familiar y colectiva en el primer nivel de atención, que aplique con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas de observación, entrevista clínica, exploración física, y en base a la evidencia científica, clínica y para clínica, determine el diagnóstico; tomando en cuenta los aspectos biopsicosociales y establezca el tratamiento identificando las opciones terapéuticas que le permitan preservar la salud, limitar el daño y evitar las complicaciones de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y la rehabilitación del paciente y/o familia de manera eficaz, eficiente, envía con acierto a los pacientes que ameritan cuidados especializados fuera de su ámbito favoreciendo la participación de los individuos en la vida familiar, social y productiva preservando la calidad de vida de los paciente. 2. Identifica los principales problemas de salud de la población de nuestro país y en particular del Estado; y es capaz por su preparación epidemiológica, clínica y terapéutica de efectuar acciones de prevención, curación y rehabilitación de los individuos enfermos conjuntamente con su familia y promover la salud al conocer

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>los determinantes sociales y ambientales del proceso salud-enfermedad, fomentando la adopción de estilos de vida saludable, o acciones de educación para la salud, dirigidas a los pacientes y grupos sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Reconoce con sentido crítico acerca de los alcances en el manejo de los pacientes con padecimientos múltiples dentro de su ámbito de acción, y muestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas, colaboración con los especialistas favoreciendo un abordaje interdisciplinario y establece alternativas en la solución de problemas 4. Establece una comunicación efectiva en la atención de los pacientes sin tecnicismos cuando la ocasión lo amerite, mantiene un clima de respeto, confianza, empatía construyendo un aliado proactivo con los individuos y/o familia lo que le permitirá comunicarse de manera clara, oportuna, veraz y eficiente. 5. Aplica con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica, apropiados a las circunstancias individuales y de grupo en su práctica profesional con calidad; y propone abordajes viables a los problemas de salud adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunidad y la sociedad; con la finalidad de mejorar continuamente la salud individual y colectiva.
--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>6. Analiza y valora la literatura que le permita continuar con el aprendizaje autodirigido que beneficia su actividad profesional, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales para mantenerse permanentemente actualizado en los avances científicos y tecnológicos.</p> <p>7. Identifica el campo del desarrollo profesional, mantiene una superación permanente y profesional que lo impulsa a su continuo perfeccionamiento y al empleo de los enfoques metodológicos de la investigación, así como los derivados de las humanidades para tomar decisiones médicas bien sustentadas; que le permitan acceder a niveles de mayor calidad y amplitud en la atención médica y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia.</p> <p>8. Ejerce su práctica profesional consciente y respetuoso de los aspectos afectivos, emotivos y conductuales de los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad en general; principio básico de su ética profesional con sentido humanista.</p> <p>9. Ejerce el liderazgo que le corresponde de acuerdo al nivel de competencia profesional, procurando una visión integradora en su quehacer en relación con el equipo multidisciplinario de salud con una capacidad de sintetizar el conocimiento teórico, científico y clínico sobre la interacción entre la conducta</p>
--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>biológica y el ambiente, involucrando a los demás profesionales en la búsqueda de intervenciones efectivas a favor de la integridad física y mental del ser humano.</p> <p>10. Ejerce su práctica profesional promoviendo el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad a través de su excelente preparación profesional y cultural, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo, por su genuina conciencia social, y por su capacidad de liderazgo.</p> <p>11. Identifica el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, que toma en consideración la estructura y funcionamiento del Sistema de Salud, actuando de manera congruente con las políticas de salud y las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio con uso eficaz de los recursos, favoreciendo el desarrollo humano, la vida democrática y el combate a la exclusión social.</p>
--	---

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo	
Genéricas	Desarrollo de la lecto-escritura de textos artísticos, técnicos y científicos, utilización de la tecnología en el ámbito profesional, habilidades de investigación, habilidades cognitivas, destrezas sociales y compromiso social.
Específicas de la AMFEM, A.C.	Dominio de la atención médica, dominio de las bases científicas de la medicina, dominio ético y del profesionalismo, dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo.
Competencias del área de formación	Diagnóstico, Manejo terapéutico, Pronóstico, plan de acción y seguimiento, Manejo de pacientes con enfermedades múltiples, Habilidades clínicas, comunicación con el paciente, compromiso, con el paciente, Calidad en la atención y seguridad para el paciente, Trabajo en equipo y liderazgo.
Competencia de la Unidad de Aprendizaje	Conocerá la organización, los diferentes servicios que forman un hospital de segundo nivel de atención y podrá observar el comportamiento de pacientes, médicos y demás personal que participa. Conocerá los diversos medios de diagnóstico y tratamiento que se emplean a nivel segundo contacto de atención.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Subcompetencia	Aplicará sus conocimientos, habilidades y destrezas en los diferentes servicios de las Instituciones de Salud de primer y segundo nivel.
-----------------------	--

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades	
			Docente	Alumno
48	MEDICINA INTERNA	Diabetes Hipertensión Arterial Sistémica Síndrome Metabólico Síndromes Geriátricos Anemias Enfermedad Acido-Péptica Insuficiencia Hepática Cefaleas Enfermedad Cerebral Vasular Isquémica Neumopatías (obstructiva, crónica y restrictiva) Artropatías Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (S.I.D.A.) Dengue, Chikungunya y Zica Nefropatías	Conocer, difundir y aplicar el programa de Internado de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Campeche. Elaborar, difundir y desarrollar el programa operativo de actividades para alumnos de Internado al iniciar su rotación por cada servicio	Se incorpora al equipo de salud. Elabora historias clínicas, para su revisión con el profesor-tutor o médico adscrito asignado. Participa en la elaboración de notas de ingreso, evolución, revisión y alta, bajo la supervisión de un tutor. Realiza actividades que fortalezcan el desarrollo de sus
	CIRUGÍA GENERAL	Colecistitis Aguda Colecistitis crónica y coledocolitiasis		

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	PEDIATRÍA	<p>Hernias inguinal, crural, hiatal, umbilical</p> <p>Enfermedad ácido péptica</p> <p>Abdomen Agudo</p> <p>Apendicitis</p> <p>Insuficiencia venosa periférica</p> <p>Padecimientos anorrectales</p> <p>Litiasis reno-uretero vesicales</p> <p>Cáncer</p> <ul style="list-style-type: none"> - estómago - vías biliares - próstata <p>Respuesta metabólica al trauma</p> <p>Medidas preventivas y terapéuticas en cuidados pre, trans y postoperatorias</p> <p>Complicaciones postoperatorias</p> <p>Recién nacido de alto riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> - pre-madurez - post-madurez - bajo y alto peso - síndrome ictérico - insuficiencia respiratoria - hipoxia neonatal. <p>Malformaciones congénitas</p> <ul style="list-style-type: none"> - labio y paladar hendido 	<p>Mantener en vías de comunicación permanente con el personal médico que colabora en el proceso de formación de los Internos.</p> <p>Mantener una enseñanza tutorial con base a las siguientes actividades.</p> <p>Sostener una comunicación directa con los alumnos para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Integrar a los alumnos al equipo de salud de los servicios por los que rota.</p>	<p>habilidades clínicas, incluyendo las de comunicación interpersonal.</p> <p>Pasa visita a los enfermos con el grupo médico del servicio.</p> <p>Participa en la realización de estudios auxiliares de diagnóstico.</p> <p>Organiza y actualiza los expedientes clínicos.</p> <p>Participa en la asistencia médica en las consultas externas.</p> <p>Participa en planeación, organización y ejecución de</p>
--	------------------	--	--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<ul style="list-style-type: none"> - anorrectales - atresia de esófago - hipertrofia congénita del píloro - defectos del tubo neural Síndrome convulsivo - causas metabólicas - causas febriles - causas infecciosas Desnutrición y obesidad. Infecciones respiratorias agudas -Rinofaringitis -amigdalitis -laringo-traqueo-bronquitis - otitis - síndrome coqueluchoide - neumonía y bronconeumonía - bronquiolitis Asma bronquial. Síndrome diarreico, desequilibrio hidroelectrolítico y ácido base. Infecciones del sistema nervioso central - meningitis viral - meningitis bacteriana - meningitis tuberculosa. Síndrome anémico 	<p>Asesorar la elaboración de Historias Clínicas y revisar conjuntamente aquellos casos de interés para el alumno.</p> <p>Facilitar la participación activa del alumno en la solución de los problemas de salud que guardan relación con la práctica del médico general.</p> <p>Promover actividades que permitan la integración de los subprogramas de auto enseñanza y de educación en servicios, esto se</p>	<p>actividades comunitarias. Participa en actividades en todas las sesiones del hospital y del servicio al que esté adscrito. Estudia todos los temas de autoaprendizaje y los casos clínicos señalados en el <i>Subprograma de Aprendizaje Autodirigido</i> Analiza bajo el modelo de historia natural de la enfermedad los padecimientos señalados en cada una de las áreas. Consulta y analiza</p>
--	---	---	---

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>Nefropatías</p> <ul style="list-style-type: none"> -Glomerulonefritis -síndrome nefrótico - insuficiencia renal aguda - infecciones de vías urinarias altas y bajas <p>Enfermedades exantemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - exantema súbito - rubéola - varicela - sarampión - escarlatina. <p>Poliomielitis y poli-radiculo-neuritis.</p> <p>Parotiditis.</p> <p>Fiebre reumática.</p> <p>Hipotiroidismo congénito.</p> <p>Problemas ortopédicos más frecuentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - luxación congénita de cadera -artritis séptica <p>Problemas quirúrgicos más frecuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -criptorquidia - hernia inguinal -abdomen agudo <p>Síndrome de inmunodeficiencia adquirida.</p>	<p>teoría práctica.</p> <p>Asesorar las actividades médico quirúrgicas señaladas en cada una de las áreas de rotación.</p> <p>Orientar, asesorar y evaluar a los alumnos en sus actividades prácticas por los diferentes servicios que rotan.</p> <p>Favorecer al alumno el espacio y tiempo destinado para el desarrollo de las actividades programadas.</p> <p>Utilizar el material didáctico necesario para buen desarrollo del</p>	<p>la bibliografía sugerida en cada rotación complementaria con un profesor. Elabora fichas bibliográficas y discutir las con los profesores.</p> <p>Participa activamente en la revisión de casos clínicos, historias clínicas y seminarios de tema.</p> <p>Presenta las evaluaciones indicadas en el programa.</p> <p>Promueve un ambiente de armonía y respeto en relación con sus compañeros y</p>
--	--	--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	GINECO-OBSTETRICIA	Riesgo reproductivo Métodos de planificación familiar Educación sexual Embarazo normal Embarazo de alto riesgo Trastornos menstruales Embarazo ectópico Enfermedades del trofoblasto Parto distócico y normal Puerperio complicado Cervicovaginitis Tumores de útero Tumores de mama Tumores de ovario Trastornos del climaterio Aborto Preeclampsia Lactancia materna	programa. Participar conjuntamente con los alumnos en la revisión de temas, programando tres revisiones por semana. Utilizar técnicas que promuevan la participación activa con base en la discusión de casos clínicos, sesiones, anatomopatológicos, radiológicos, bibliográficos, etc. Asesorar las sesiones de auto enseñanza. Orientar al alumno en la búsqueda de información bibliográfica actualizada	el equipo de salud. Elabora al departamento de Investigación, para realizar su proyecto Muestra una actitud de participación en el desarrollo de su <i>Programa académico</i> , por lo que, deberá abandonar la actitud receptiva-pasiva para pasar a ser sujeto de su propio aprendizaje, bajo la guía y supervisión de sus profesores o médicos del servicio al que
	MEDICINA FAMILIAR	Establecer el diagnóstico de Salud y realizar el estudio integral del individuo, la familia, la comunidad con base a los siguientes contenidos temáticos: -Del Niño de 0 a 9 años: Control del Niño Sano (de 0 a 9 años)		

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>Infecciones Respiratorias agudas (Altas y Bajas)</p> <p>Infecciones Gastrointestinales agudas</p> <p>Enfermedades Exantemáticas</p> <p>Trastornos afectivos, de atención, conducta y aprendizaje</p> <p>Violencia intrafamiliar</p> <p>-Del Paciente de 10 a 19 años:</p> <p>Atención integral en la Salud del Adolescente</p> <p>Trastornos del estado de ánimo</p> <p>Adicciones</p> <p>Trastornos de alimentación</p> <p>-Del paciente adulto (hombre y mujer) de 20 a 59 años de edad:</p> <p>Familia</p> <p>Salud sexual y reproductiva</p> <p>Infecciones respiratorias agudas (alta y bajas)</p> <p>Infecciones intestinales</p> <p>Trastornos funcionales digestivos e intestinales</p> <p>Cáncer en la mujer (CACU, CA de mama, etc)</p> <p>Trastornos del estado de ánimo</p> <p>Violencia intrafamiliar</p> <p>Trastornos posturales y otros de tipo ortopédico</p> <p>Dengue, Chinkunkunya y Zica</p>	<p>Participar en todas las actividades necesarias para el óptimo desarrollo del programa.</p> <p>Establecer un sistema de evaluación permanente e integral que permita realimentar el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.</p> <p>Promover un ambiente de armonía y respeto en su relación con los alumnos</p> <p>Establecer y discutir con anticipación la calendarización.</p>	<p>esté asignado. Las actividades que realice el alumno dentro del curso de Internado Médico deben efectuarse siempre bajo la supervisión y la asesoría de los profesores y del personal médico asignado por la institución como lo señala la Norma Oficial Mexicana NOM-234-SSA1-2003.</p> <p>No están autorizados para participar en los traslados externos e internos del área hospitalaria, urgencias y</p>
--	--	--	---

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	URGENCIAS	<p>-Del Adulto Mayor a 60 años Evaluación integral del paciente geriátrico Prevención de accidentes en el hogar y vía pública Problemas más frecuentes de vías respiratorias bajas Problemas psicológicos y mentales más frecuentes.</p> <p>Insuficiencia respiratoria aguda Tromboembolia e infarto pulmonar Edema pulmonar agudo Paro cardiorrespiratorio Insuficiencia cardiaca aguda Infarto al miocardio Estado de choque Crisis hipertensiva Politraumatismo Quemaduras Cólico renoureteral Hemorragia del tubo digestivo Estado de coma Desequilibrio hidroelectrolítico Crisis convulsivas y estatus epiléptico Intoxicaciones y envenenamientos más</p>	<p>consulta externa. No deben firmar papelería oficial y/o hospitalaria (recetas, notas médicas, expedientes y certificados de defunción). Realizar exclusivamente las actividades que desarrollen su habilidad clínica y no realizar otras actividades. Durante su internado de pregrado, no está contemplado la asistencia a actividades extracurriculares. Las autoridades, profesores,</p>
--	------------------	--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

		<p>frecuentes</p> <p>Mordeduras por animales más frecuentes:</p> <p>Superficiales, profundas</p> <p>Crisis histéricas</p> <p>Cuerpos extraños en nariz, oído y ojo</p> <p>Epistaxis y Hemoptisis</p> <p>Enfermedad cerebrovascular</p> <p>Aspecto médico-legales más frecuentes en Urgencias</p> <p>Abdomen agudo</p> <p>Urgencias ginecológicas</p> <p>Diabetes Mellitus</p> <p>Coma hipoglicémico</p> <p>Coma hiperglicémico</p>		<p>médicos adscritos, médicos residentes no están autorizados a cambiar de rotación los internos para cubrir las necesidades de otros servicios.</p>
--	--	--	--	--

EVALUACION

Evaluación			Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Crterios	Evidencias	Ponderación		
Aplica sus conocimientos, habilidades y destrezas en las rotaciones de hospitales de primer y segundo nivel.	Evaluación realizada por la sede	80%	Campos clínicos	Computadora-cañón Expedientes clínicos
	Examen escrito de opción múltiple por área	20%		

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	de servicio realizado por la Institución Educativa			
--	--	--	--	--

Bibliografía sugerida

BÁSICA:

1.- Bibliografía básica de las diferentes Unidades de Aprendizaje del Programa Académico de la Carrera de Médico Cirujano vigente de la Facultad de Medicina (U.A.C.)

COMPLEMENTARIA:

- NOM-006-SSA2-1993. Para la prevención y control de la tuberculosis pulmonar en la atención primaria a la salud.
- NOM-010-SSA2-1993. Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia huma
- NOM-015-SSA2-1994. Para la prevención, tratamiento y control de la Diabetes Mellitus
- NOM-030-SSA2-1999. Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.
- NOM-037-SSA2-2003. Para la prevención, tratamiento y control de las dislipidemias.
- NOM-168-SSA1-1998. El expediente clínico.
- NOM-174-SSA1-1998. Para el manejo integral de la obesidad
- NOM-237-SSA1-2004, Regulación de los servicios de salud. Atención prehospitalaria de las urgencias médicas.
- NOM-007-SSA2-1993 Embarazo, parto y puerperio
- NOM-168-SSA1-1998. Del expediente clínico.
- NOM-014-SSA2-1994. Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cervicouterino.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

NOM-035-SSA2-2002. Prevención y control de enfermedades en la perimenopausia y postmenopausia de la mujer. Criterios para brindar atención médica.
 NOM-041-SSA2-2002. Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.
 NOM-016-SSA2-1994. Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera.
 NOM-234-SSA-SSA1-2003, Utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e Internado de Pregrado.
 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) vigentes para el conocimiento de las recomendaciones y procedimientos aplicables a esta unidad de aprendizaje
 Guías de Práctica Clínica aplicables al temario de este programa, y a las necesidades del alumno.

- www.cenetec.salud.gob.mx/interior/catalogoMaes troGPC.htm

Métodos Educativo

El Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, basado en el Modelo Educativo 2009, en los principios de formación integral y pertinente, con un enfoque constructivista, perspectiva sociocultural, una visión holística y crítica, que considera la flexibilidad curricular, enfoque de competencias, y procesos educativos de calidad centrados en el aprendizaje; en virtud de que permitirá a la institución orientar la formación de profesionales del conocimiento capaces de integrarse y desempeñarse competente y competitivamente en la sociedad, la educación, las nuevas formas de relación laboral y sobre todo, a partir de una orientación humanística y conciencia crítica, atender, de manera comprometida, reflexiva, con igualdad, equidad y respeto a la diversidad, las necesidades sociales más apremiantes de nuestra entidad, país y el mundo, permitiéndoles como personas y ciudadanos contribuir en la construcción de una sociedad democrática y justa, en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información distintiva del siglo XXI.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no sólo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su articulación de manera crítica, seleccionando, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein y Hawes y Corvalán.

Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina?: transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer.

La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

Perfil del docente

ACADÉMICOS:

Médico Cirujano con especialidad

PROFESIONALES:

Demostrar experiencia profesional en el área Clínica de al menos dos años en instituciones públicas o privadas.

Demostrar actualización profesional, en los últimos tres años.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

DOCENTES:

Demostrar experiencia docente mínima de un año en instituciones públicas o privadas, en un área de conocimiento afín, experiencia en el manejo de TIC y métodos de instrucción centrados en el aprendizaje.

Demostrar la habilidad de lectura y comprensión en el manejo del idioma inglés.

Comité Curricular	
Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración	Dr. Wilfrido José Duarte Cámara
Nombre y firma del Presidente de la Academia	Dra. Martha Faisal Blanco
Nombre y firma del Secretario de la Academia	
Nombre y firma del Coordinador del Comité Curricular	Dr. Julio Rodríguez Ravell
Nombre y firma del Coordinador de Carrera	Dr. José María Núñez de La Vega

Programa de Unidad Académica

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Internado de Pregrado			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	12.5	0	12.5
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Integral	Clínica	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Nombre y firma del Secretario Académico	MSP. Reyna del Rosario Zavala Estrada
Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela	Dra. Doris Marlene Cambranis Díaz
Fecha de elaboración o modificación	Junio 2016